

## **INFORME DE GERENCIA**

Correspondiente al periodo Enero a diciembre de 2009.

El objetivo de este informe es poner a consideración de los accionistas las acciones desarrolladas durante mi administración.

### **1.1. MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS:**

Con relación a la DINAMI, con fecha 30 de Enero de 2009, se procedió a cancelar los valores relativos a patente de Conservación y a Patente del Área Manifestada en Producción.

### **1.2. SRI :**

Con el Servicio de Rentas Internas, Promersa se encuentra al día tanto en el pago de Retenciones y del Impuesto al valor agregado (IVA), como en el pago del Impuesto a la Renta.

### **1.3. Municipio:**

Está pendiente de pago el impuesto del 1.5 por mil y la Patente municipal correspondientes a los años 2009 y 2010.

### **1.4. Cámara de la Pequeña Minería:**

También está pendiente el pago de las cuotas de afiliación a la Pequeña Minería.

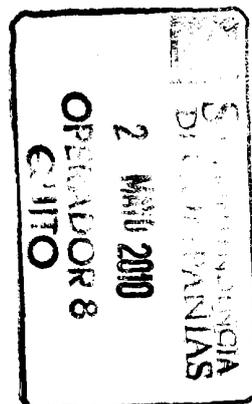
### **1.5. IESS:**

Se han cancelado los Aportes y los Fondos de Reserva correspondientes al Ejercicio Económico. Y se han cancelado los valores correspondientes a Planillas Normales.

## **2. SITUACION LABORAL**

### **2.1. FELIPE QUISHPE:**

Su salario es de US \$ 300,00 dólares mensuales.



## 2.2. SEGUNDO CHAMORRO:

Su salario es de US \$ 300,00, desempeña el cargo de Chofer y es la persona que se encarga del transporte y comercialización de CO2.

## 3. OPERACIONES

### 3.1. CILINDROS:

A la presente fecha se dispone de un número de 50 cilindros de propiedad de la Empresa, esta cantidad ha permitido una adecuada rotación de envases y ha incidido en el notable incremento de las ventas.

### 3.2. COMPRESOR:

El compresor se encuentra funcionando en forma adecuada, las etapas de compresión se mantienen en 40 PSI para la 1ª. Etapa, 180 PSI para la 2da. Etapa y 1100 PSI para la 3ra. Etapa.

### 3.3. INSTALACIONES:

Con relación a las Instalaciones, se tiene previsto la incorporación de sistemas adicionales de filtrado y secado del CO2 con el objeto de optimizar más aun su calidad y de esta forma mantener adecuados niveles de competitividad en el mercado.

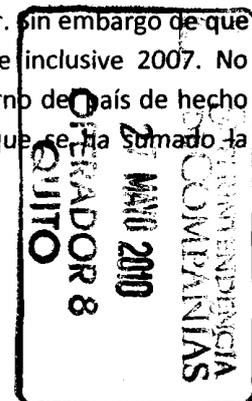
### 3.4. TRANSPORTE:

Por decisión unánime de la Junta se resolvió la inversión en un vehículo Daihatsu Delta modelo 2009, dicha adquisición se concreto en el mes de diciembre de 2008. Y la misma ha permitido por una parte agilizar las ventas y, por otra parte lograr una oportuna y eficiente atención a nuestros clientes. No obstante si se ha notado una una reducción de las ventas globales con respecto a las alcanzadas durante el año 2008.

### 3.5. VENTAS:

Durante los años precedentes, las ventas se situaban en US \$ 17.934,23 para el 2004; US \$ 13.186,83 para el 2005; US \$ 31.200,30 para el 2006; US \$ 57.508,90 para el 2007; US \$ 88.631,25 para el 2008, en tanto que para el 2009, este rubro llega a US \$ 63.634,70, lo que representa una reducción del orden 28,20 % con respecto al año anterior. Sin embargo de que en términos absoluto es mayor que para los años 2004, 2005,2006, e inclusive 2007. No obstante, la crisis económica a nivel mundial y su incidencia a nivel interno de país de hecho han tenido su repercusión al interior de nuestra empresa, hecho al que se ha sumado la competencia de las comercializadoras de CO2 a nivel local.

## 4. ANALISIS ECONOMICO:



#### 4.1. EGRESOS:

El análisis comparativo entre los gastos operacionales del periodo que se sitúan en US \$ 55.031,33, con respecto a las ventas brutas que alcanzan un monto de US \$ 63.634,70 determina que los gastos representan un 86,48 % de las ventas. Sin embargo cabe destacar que dicho incremento se debe fundamentalmente a la adquisición del camión Daihatsu Delta Modelo 2009.

#### 4.2. COSTOS:

La relación entre ventas brutas del año 2009 que alcanzan un monto de US \$ 63.634,70, con el total de kilos vendidos de CO2, se tiene un precio promedio de venta de  $63.634/67.679 =$  US \$ 0,94 por kilo de CO2.

Sin embargo, con el objeto de establecer el costo de producción relacionando los gastos con el número de kilos vendidos se tendría:  $US \$ 55.031/67.679 \text{ kilos} =$  US \$ 0,813 por kilo de CO2.

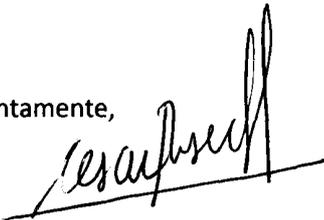
#### 5. CONCLUSIONES:

A La fecha de elaboración de éste informe, y a partir del mes de Agosto del año 2009, se advierte una reducción significativa de las ventas. Si bien históricamente se ha comprobado que el mercado del CO2 presenta un comportamiento cíclico, no es menos cierto que esto se deba a que existe una competencia por el mercado del CO2 envasado en cilindros similares a los que maneja Promersa.

Por otra parte, a partir de la expedición de la Ley de Minería, es probable que deban hacerse una serie de inversiones tendientes a incrementar la productividad de la planta de envasado, pero dichas inversiones deberán cotejarse con la evolución de la demanda, por lo que necesariamente se torna imperioso abrir el mercado hacia nuevos clientes, hacia nuevos usos del CO2, e inclusive hacia otras plazas que no sean necesariamente la ciudad de Quito.

Durante los meses siguientes y una vez que ya se publico en el Registro Oficial el "Reglamento de la Ley de Minería", habrá que presentar una "Auditoría Ambiental Minera" del área concesionada ,por lo que habrá que contratar los estudios pertinentes.

Atentamente,



Arq. César Rosero del Hierro

GERENTE DE PROMERSA S.A.

